

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14665** ROMIDAN, S.L.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 162/08 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Eddy Yulima Ladino Muñoz contra ROMIDAN S.L., con CIF B-25505488, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de febrero de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 542,79 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de mayo de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL,

ID: A090033360-1